

1 **ACTA 09-2021**

2 **Acta de la sesión Ordinaria de la Junta Directiva del Comité Cantonal de**
3 **Deportes y Recreación de Parrita realizada en la oficina del Comité Cantonal,**
4 **al ser las 6:00 p.m. del lunes 14 de junio de 2021**

5 **Asistentes:**

6 Sr. Erick Cedeño Madrigal

7 Sra. Gladys Aguilar Obando

8 Srita. Amelia Tencio Ávila

9 Sr. Carlos Fallas Segura

10 Sr. Alonso Brenes Fernández

11 **Ausentes:**

12 Srita. Magaly Campos Madrigal

13 Sr. Cristian Montiel Hernández

14 **Agenda del día**

15 **1. Registro y comprobación del quórum**

16 **2. Asuntos a tratar**

17 **3. Acuerdos**

18 **4. Cierre de la sesión**

19 **ARTICULO I REGISTRO Y COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM**

20 Se procede a realizar el registro de firmas de asistencia y se comprueba el quórum
21 necesario para iniciar la sesión. Preside el señor Erick Cedeño Madrigal.

22 **ARTICULO II AUNTOS A TRATAR**

23 Se conocen para esta sesión extraordinaria los siguientes puntos:

24 **Adjudicación 2021CD-000006 Cartel zumba**

25 Se procede a dar lectura al expediente de contratación de contratación de
26 instructor (a) de zumba par la población del cantón de Parrita.

27

28

1 **ACTA 09-2021**

2 **Resolución de Adjudicación**
3 **RA-CCDRP-001-2021**

4 Recomendación para la adjudicación de la COMPRA DIRECTA 2021CD-000001 para la
5 “CONTRATACIÓN INSTRUCTOR DE ZUMBA SEGÚN DEMANDA PARA LA ATENCIÓN
6 DE LA POBLACIÓN EN GENERAL DEL CANTÓN DE PARRITA”.

7 Solicitado por la JUNTA DIRECTIVA DEL COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y
8 RECREACIÓN DE PARRITA, con una estimación presupuestaria inicial de ₡1,500.000,00.

9 A continuación se detalla la recomendación para la adjudicación de la contratación en
10 referencia:

11 **1. OBJETIVO**

12 Contratación de servicios de un instructor para Zumba para la atención inclusiva de
13 habitantes del cantón en programas recreativos tanto para jóvenes, adulto mayor y
14 población en general.

15 **2. ANTECEDENTES**

16 a. Mediante la **Decisión Inicial** del 01 junio de 2021, el Presidente del Comité Cantonal
17 de Deporte y Recreación de Parrita, Sr. Erick Cedeño Madrigal solicita proceder con
18 la contratación de los servicios de un instructor (a) de Zumba para atención de
19 habitantes del cantón de parrita.

20 b. De acuerdo a la **Decisión Inicial**, respecto a la estimación presupuestario, se
21 estableció un monto de.

22 Monto presupuestado: ₡1,500.000, 00 colones

23 Partida presupuestaria: 1-04-99

24 Programa: Deporte y Recreación

25 c. El CCDRP posee el recurso humano y los recursos necesarios para verificar la
26 correcta ejecución del objeto de la presente contratación, en este sentido la **Junta**
27 **Directiva del CCDRP** designará al responsable de la supervisión de la respectiva
28 contratación.

29 **3. EL CONCURSO**

30 a. El día 01 de junio de 2021, se procedió con la invitación directa a los potenciales
31 proveedores, el detalle de los proveedores invitados se presenta a continuación:

32 Mónica Guzmán Alvarado: monicaguzmanalvarado@gmail.com

1 **ACTA 09-2021**

2 Andrés Araya: andyaraya20@gmail.com
3 Candi Cruz Céspedes: cancan290677@gmail.com

- 4 b. El día 04 de junio de 2021 a las 12 horas se procedió con la apertura de las ofertas,
5 el detalle de las ofertas participantes se presenta a continuación.

Oferta #	Nombre oferente	Cédula
6 1	Andrés Araya Sánchez	6-404-969
7 2	Candy Cruz Céspedes	6-284-095

8 **4. ESTUDIO DE LAS OFERTAS**

9 El estudio del cumplimiento de las condiciones cartelarias se fue realizado por Arelis
10 Elizondo Morales,

11 De acuerdo con el estudio de las ofertas, se determina que la oferta dos cumple con los
12 requerimientos cartelarios.

13 **Oferta No.1 Andrés Araya Sánchez**

14 **CUMPLE CON TODOS LOS REQUISITOS DEL CARTEL .**

15 Además cuenta con nivel superior al solicitado, años de experiencia adicional, pero
16 no certifica el tiempo laborado con un Comité Cantonal en actividades similares.

17 Se deja constancia que se revisan los estatus de los oferentes en CCSS y Ministerio
18 de Hacienda

19 **Oferta No.2 Candy Cruz Céspedes**

20 **CUMPLE CON TODOS LOS REQUISITOS DEL CARTEL .**

21 Además cuenta con nivel superior al solicitado, años de experiencia adicional.
22 Certifica la experiencia en actividades similares con Comités cantonales de deporte.

23 Se deja constancia que se revisan los estatus de los oferentes en CCSS y Ministerio
24 de Hacienda

25 **Evaluación de las ofertas:**

Requisito	Oferente 1 Andres Araya	Oferente 2 Candy Cruz
	Puntaje obtenido	Puntaje obtenido
26 Certificado nivel superior Zumba Fitness 2	20	20
27 Experiencia Adicional requerida 2 años	60	60
28 Experiencia trabajo en CCOR	0	20

1 ACTA 09-2021

2 Respecto de la experiencia:

- 3 • El oferente 1 cuenta con los títulos de zumba desde febrero del año 2016 (fitnes nivel 1) y abril de 2017 (zumba Gold). Indica que anteriormente tenía 3 años y 8 meses de impartir clases de baile y aerobics (no presenta títulos que lo acrediten para estas actividades). Indica que participaron en TELETON (3 años) y actividades recreativas en Parrita. Años de experiencia 4 años y 3 meses
- 4 • La oferente 2 cuenta con los títulos de zumba desde mayo del año 2014 manifiesta en su declaración jurada de experiencia que ha impartido clases hasta la fecha. IMPARTIENDO CLASES EN DAMAS - QUEPOS LA JULIETA PARRITA, GIMNASIO TOWN CENTER, HOTEL WILSON, GRUPOS DE INTERCAMBIOS, QUEBRADA AMARILLA, POBLACIÓN ADULTA MAYOR Y GRUPO DE DIFERENTES ESTRATOS DE EDAD. Años de experiencia 6 años

7 Nota: Los títulos de la oferente 2 se consultan de la COMPRA DIRECTA N° 2019CD-000006, ya que como indica en su oferta están la oficina en otro expediente anterior. Y se adjunta a este estudio

9 5. RECOMENDACIÓN PARA ADJUDICACIÓN

10 La recomendación de este trámite está basada en el análisis de la oferta, así como los elementos de adjudicación y valoración de las ofertas consignadas en el cartel, por lo que se recomienda adjudicar la línea al oferente 2 de la siguiente manera

11 CUADRO DE RECOMENDACIÓN PARA ADJUDICAR -según dictamen técnico-

12 # oferente	Nombre oferente	Líneas recomendadas	Monto recomendado
13 2	Candy Cruz Céspedes	1	€1.500.000.00

14 Reposición de uniformes

15 Se presenta la cotización de la empresa Monarca para las pantas y un uniforme
16 para futbol femenino según se detalla en la cotización.



18 CED.JUR. 3-101-180936 E-mail: info@monarcacr.com
TELS: 2219-8859, 2218-1179, 2250-0823 Fax: 2219-2414

19 www.monarcacr.com

SAN JOSE, C.R JUNIO 2021

FACTURA PROFORMA

20 SRS :
COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACION DE PARRITA

21 POR MEDIO DE LA PRESENTE LES SALUDAMOS Y A LA VEZ NOS PONEMOS
INMEDIATAMENTE A SU DISPOSICION OFRECIENDOLE NUESTRA LINEA DE
22 ARTICULOS DEPORTIVOS LOS CUALES SON CONFECCIONADOS CON
MATERIALES DE PRIMERA CALIDAD DE MANERA QUE TODOS NUESTROS
23 ARTICULOS TIENEN GARANTIA

24 CANTIDAD	DESCRIPCION	P.UNIT	SUBTOTAL
25 42	PANTALONETA SUBLIMADA CONFECCIONADA EN TELA DRY FIT CON CORDON DE AJUSTE	€ 6.000,00	€ 252.000,00
26 1	CORDON DE AJUSTE TOTALMENTE SUBLIMADA UNIFORME DE PORTERO SUBLIMADO EN TELA DRY FIT COMPLETO	€ 13.000,00	€ 13.000,00
27	NOTA LAS CORTESIAS NO SON NEGOCIABLES	SUB TOTAL	€ 259.000,00
28	ENTREGA 22 DIAS	13% I V	EXENTO
	GARANTIA 1 AÑO	TOTAL	€ 259.000,00
	FORMA DE PAGO ORDEN DE COMPRA		

29 ATENCION:
TEL:
FAX:
E-mail:

30 ATTE. _____
BRENAN CAMACHO MORALES
CEL 83933586

31 CTA 100-01-072-0000064-7 BCO NAL A CREACIONES DEPORTIVAS EL MONARCA S A

32 **CONTAMOS CON UNIFORMES EN STOCK PERMANENTE**

33 Monarca S.A. " Todo en Uniformes Deportivos "

1 **ACTA 09-2021**

2 **Nombramiento de funcionaria**

3 Tomando en cuenta la reunión con el asesor legal Lic. Yanan León y consultas al
4 asesor Lic. Eduardo Rojas esta Junta indica que Considerando:

5 1. Mediante el Acta 07-2021 del lunes 17 de mayo 2021, acuerdo N°4 (07-2021),
6 se acordó:

7 I. Derogar el acuerdo del ACTA 33-2020 de la sesión Ordinaria de la Junta
8 Directiva del Miércoles 16 de Diciembre de 2020 a saber

9 Acuerdo N°7 (31-2020) Se acuerda nombrar a la señora Arelis Elizondo Morales a
10 partir del 01 de enero 2021 hasta el 31 de diciembre 2022 con un horario de 7am a
11 11 am mientras se soluciona el criterio solicitado al departamento legal para el
12 pago del medio tiempo del programa de deporte y recreación.

13 II. Cubrir el costo del salario de Arelis Elizondo Morales con el presupuesto del
14 Programa de Administración mientras el departamento de Recursos Humanos
15 de la Municipalidad gestiona el cambio en el Manual Descriptivo de Puestos de
16 la Municipalidad ante el Concejo Municipal, momento en el que se deberá
17 hacer una modificación presupuestaria para financiar por el segundo semestre
18 los salarios de Arelis Elizondo Morales con recursos del Programa Deportivo y
19 Recreativo.

20 III. Realizar la consulta a la Asesoría Jurídica de la Municipalidad de Parrita
21 respecto de los extremos a cancelar a Arelis Elizondo Morales por cuanto esta
22 Junta Directiva desconoce cuáles son los extremos a los que tiene derecho
23 nuestra funcionario por la parte de los salarios no cancelados, ya que nunca se
24 le despidió, solamente se le disminuyó la jornada laborar, por lo que durante
25 este 2021 Arelis Elizondo Morales solamente ha recibido el 50% de su salario,
26 considerando además que solamente ha trabajado el 50% de la jornada
27 laboral.

28 -----

1 **ACTA 09-2021**

- 2 2. Luego de algunas sesiones de coordinación con el Lic. Yanan E. León Mora,
3 Abogado Municipal de Parrita y el Departamento de Recursos Humanos de la
4 Municipalidad, han recomendado que se derogue el Acuerdo N°4 (07-2021) y
5 esperar a que el Concejo Municipal apruebe la incorporación del perfil del
6 puesto de Arelis Elizondo Morales en el Manual de Puestos de la
7 Municipalidad.
- 8 3. La idea es una vez que el Concejo Municipal haya aprobado la incorporación
9 del puesto en el Manual de Puestos, hacer la modificación presupuestaria para
10 darle contenido presupuestario al puesto y valorar los alcances de lo que
11 corresponde a la liquidación, pago o compensación de la modificación del
12 contrato laboral de Arelis Elizondo.
- 13 4. Incluso nuestro asesor el Licenciado Eduardo Rojas ha mantenido
14 conversaciones con el Lic. Yanan E. León Mora, de manera que las decisiones
15 de esta Junta Directiva sean las que mejor convengan a todas las partes y
16 estén apegadas a la legalidad.
- 17 5. Mediante el acuerdo del ACTA 11-2020 de la sesión Ordinaria de la Junta
18 Directiva del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Parrita realizada
19 en la oficina del Comité Cantonal, al ser las 3 p.m. del Miércoles 15 de abril de
20 2020, se aprueba el nuevo perfil del cargo de Arelis Elizondo.
- 21 6. La recomendación de Licenciado Eduardo Rojas y el Lic. Yanan E. León Mora
22 es esperar a que se resuelva primero el tema en el Concejo Municipal, lo cual
23 se espera que se de en el mes de julio próximo.

24 De conformidad con lo anterior lo que se debe hacer es derogar el Acuerdo N°4
25 (07-2021) y valorar posteriormente la mejor forma de reconocer la liquidación de
26 Arelis Elizondo, incluso el pago de las horas laboradas desde el 18 de mayo, fecha
27 en que Arelis Elizondo ha estado trabajando en las tardes.

28 -----

1 **ACTA 09-2021**

2 7. Producto del Acuerdo N°4 (07-2021), Arelis Elizondo a partir del 18 de mayo ha
3 trabajado en las tardes para completar el tiempo completo. Al día de hoy 14 de
4 junio han pasado 20 días, de los cuales Arelis Elizondo por motivos de
5 vacaciones no los laboró, a saber el 31 de mayo, y el 3 y 4 de junio.

6 Por lo tanto se acuerdo:

7 I. Derogar el Acuerdo N°4 (07-2021) del Acta 07-2021 del lunes 17 de mayo
8 2021.

9 II. Esperar que el Concejo Municipal apruebe la incorporación del perfil del puesto
10 de Arelis Elizondo Morales en el Manual de Puestos de la Municipalidad,
11 momento en que se debería proceder a realizar la modificación presupuestaria
12 que le de contenido presupuestario al puesto. Además, en ese momento
13 valorar en coordinación con la Asesoría Jurídica de la Municipalidad de Parrita
14 y el Departamento de Recursos Humanos la liquidación de Arelis Elizondo por
15 el tiempo no laborado o incluso si corresponde el pago de las horas laboradas
16 desde el 18 de mayo, como si fueran horas extras.

17 **ARTICULO III ACUERDOS**

18 Con la presencia de los miembros se toman los siguientes acuerdos:

19 **Acuerdo N°1 (09-2021).** Realizar la adjudicación de la COMPRA DIRECTA
20 2021CD-000001 para la “CONTRATACIÓN INSTRUCTOR DE ZUMBA SEGÚN
21 DEMANDA PARA LA ATENCIÓN DE LA POBLACIÓN EN GENERAL DEL
22 CANTÓN DE PARRITA,” de la siguiente manera:

23

# OFERENTE	NOMBRE OFERENTE	LÍNEAS ADJUDICADA	MONTO ADJUDICADO
DOS	Candy Cruz Céspedes 6-284-095	1	€1.500.000,00

24
25

26 Forma de pago: informe mensual y contra factura Todo de acuerdo con el cartel y
27 la oferta. **Acuerdo firme con 5 votos a favor.**

28 -----

1 **ACTA 09-2021**

2 **Acuerdo N°2 (09-2021).** Se acuerda realizar la reposición de las pantas y un
3 uniforme de portera con la empresa Monarca S.A por un monto de ¢259.000.00.

4 **Acuerdo firme con 5 votos a favor.**

5 **Acuerdo N°3 (09-2021).** Respecto al nombramiento a tiempo completo de la
6 funcionaria Arelis Elizondo, esta Junta Directiva acuerda:

- 7 • Derogar el Acuerdo N°4 (07-2021) del Acta 07-2021 del lunes 17 de mayo
8 2021.
- 9 • Esperar que el Concejo Municipal apruebe la incorporación del perfil del
10 puesto de Arelis Elizondo Morales en el Manual de Puestos de la
11 Municipalidad, momento en que se debería proceder a realizar la modificación
12 presupuestaria que le de contenido presupuestario al puesto. Además, en ese
13 momento valorar en coordinación con la Asesoría Jurídica de la Municipalidad
14 de Parrita y el Departamento de Recursos Humanos la liquidación de Arelis
15 Elizondo por el tiempo no laborado o incluso si corresponde el pago de las
16 horas laboradas desde el 18 de mayo, como si fueran horas extras. **Acuerdo**
17 **firme con 5 votos a favor.**

18 **ARTICULO X CIERRE DE LA SESIÓN**

19 El señor Erick Cedeño Madrigal, Presidente levanta la sesión al ser las 7:20 pm.
20 Los acuerdos tomados en firmes pueden ejecutarse.

21

22

23 **Sr. Erick Cedeño Madrigal**

Srta. Amelia Tencio Ávila

24 **Presidente**

Secretaria

25 -----

26 -----

27 -----

28 -----